



La CDHEZ otorga a ocho empresas el Distintivo de Inclusión Laboral a Personas con Discapacidad

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) entregó el Distintivo de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad a ocho empresas de la entidad que han implementado acciones firmes para garantizar oportunidades laborales dignas y accesibles para personas con discapacidad.

La ceremonia estuvo encabezada por la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, quien reconoció el compromiso social y humano del sector empresarial, así como de las personas con discapacidad que día a día demuestran que la verdadera fortaleza humana radica en la voluntad, la perseverancia y el talento.

Durante su mensaje, la Dra. Dimas Reveles destacó que este distintivo representa mucho más que un reconocimiento, ya que es el testimonio de una visión empresarial que entiende que la inclusión no es un favor, sino un derecho.

Subrayó, además, que este reconocimiento celebra la dignidad del trabajo humano y retoma principios plasmados en el artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Mexicana, que garantizan el derecho a un trabajo digno y socialmente útil.

Finalmente, la Presidenta de la CDHEZ hizo un llamado a las empresas reconocidas a continuar fortaleciendo acciones a favor de la igualdad laboral, tomando en cuenta que este reconocimiento no es una meta alcanzada, sino un punto de partida hacia una cultura laboral más humana, más empática y más justa.

En esta edición, las empresas galardonadas fueron: Instituto Educativo para Niños con Lesión Cerebral A.C.; Hotel Fiesta Inn; Corporativo Turístico de Zacatecas, S.A. de C.V.; Murakami Manufacturing México, S.A. de C.V.; Hampton Inn by Hilton Zacatecas México; ELECTREX; Capstone Gold; y Taller de Costura Edna Yanina Flores Arellano, las cuales integran en sus plantillas a personas con discapacidad y han fortalecido sus entornos laborales para garantizar inclusión y accesibilidad.

Durante el evento, se contó con la presencia de la Lic. Silvia Elena García García, Directora de Trabajo y Previsión Social de la Secretaría de Economía; el Entrenador Edgar Rodarte Menchaca, Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zacatecas; y la Lic. Yadira Esther Karina Pulido Valadez, Consejera Consultiva de la CDHEZ.

Cabe destacar que este año incrementó el número de empresas interesadas en obtener este distintivo, lo que refleja una mayor sensibilidad hacia la inclusión laboral y el reconocimiento de sus beneficios sociales y económicos. Por ello, la entrega de estos



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMUNICAO: CDHEZ 091/2025

18 de noviembre de 2025

reconocimientos se ha convertido en un incentivo para que más empresas implementen prácticas inclusivas.